

## GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

**LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL ESTADO.**

### CONVOCAN

A los **Servidores Públicos** de los tres niveles de Gobierno, Estatal, Federal y Municipal, así como a Organismos Descentralizados, Sindicatos de la iniciativa privada y/o Clubes Deportivos, a participar en el “CAMPEONATO 2019” de FÚTBOL SOCCER **CATEGORÍA LIBRE VARONIL**, que se llevará a cabo los días sábados, de acuerdo con las siguientes:

#### B A S E S

**INSCRIPCIONES:** Quedan abiertas a partir de la presente publicación y cerrándose el día 8 de Febrero de 2019, los equipos interesados podrán inscribirse en las instalaciones que ocupa el Departamento de Prestaciones Sociales y Culturales, ubicadas en Boulevard Revolución No. 30, San Buenaventura Atempán, Tlaxcala, Teléfonos: (01246) 46 5 09 00 y 46 5 29 60 Ext. 3130. (Inicio del Torneo será acordado en la Junta Previa, fecha que se dará a conocer una vez cerradas las inscripciones).

- El monto de la cuota de recuperación será acordada en la junta previa al inicio del torneo.

#### **LOS EQUIPOS DEBERÁN TRAER LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

- Hoja de registro (rooster) llenada a computadora para iniciar la temporada. (El formato será proporcionado por el comité organizador vía correo electrónico para su llenado).
- Podrán ser registrados mínimo 16 y como máximo 22 jugadores.
- El equipo participante tendrá que proporcionar un campo de fútbol Soccer que utilizará para jugar como local.

**PERMISOS:** Solo se concederá permiso para no jugar a los equipos que presenten su solicitud por escrito o verbal con 8 días de anticipación y este será improcedente en las últimas 5 fechas.

**PREMIACIÓN:** Será proporcionado por el Comité Organizador a los equipos que obtengan el primero, segundo y tercer lugar.

**PROTESTAS Y APELACIONES:** Toda protesta será tratada por la comisión disciplinaria y por el Comité Organizador, esta deberá presentarse por escrito dentro de las 48 horas después del incidente, y serán dirigidas al coordinador de este torneo o encargada del Departamento de Prestaciones Sociales y Culturales, o de lo contrario será improcedente.

**EL CAPITÁN:** Es el único facultado para firmar protesta si no está de acuerdo con lo reportado en la cédula de juego y solicitarle al arbitro que asiente en la misma su inconformidad.

**EN EL CAMPO DE JUEGO:** Es obligación de los equipos estar en el terreno de juego cuando menos quince minutos antes del inicio del encuentro, el equipo local pintará la cancha, colocará redes y presentará dos balones en buen estado, para jugar el encuentro programado o perderá por default.

**DISPOSICIONES GENERALES:**

- El presente Torneo se sujetará en todos los aspectos a la presente Convocatoria, al reglamento en vigor de la Femexfut, en su sector aficionado y a los acuerdos internos del mismo torneo.
- Los jugadores adquieren el compromiso de cumplir en todo lo que marque su equipo deportivamente hasta la culminación del Torneo.
- Las sanciones serán resueltas por una comisión disciplinaria y serán entregadas por escrito.
- El equipo que cause baja después de la sexta jornada, sus jugadores no podrán jugar con otro equipo.
- El jugador que se dé de alta con dos equipos participantes de este torneo, quedará inhabilitado para jugar por el resto del torneo.
- Todos los equipos participantes en el presente torneo se comprometen a garantizar la **no violencia de parte de los jugadores, cuerpo técnico y porra**, en contra del cuerpo arbitral y del equipo visitante en turno y de su porra, en caso de incumplimiento causarán baja.
- Por respeto y seriedad al torneo, los equipos que no se presenten a jugar en algún partido de la liguilla final, no podrán participar en el siguiente torneo.
- Equipos que ganen o pierdan sus partidos por default, están obligados a pagar el arbitraje correspondiente o de lo contrario causaran baja.

**EL ARBITRAJE:** Será designado por el comité organizador y proporcionado por un colegio debidamente reconocido por la Asociación Estatal de Fútbol.

Los puntos no previstos en ésta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

**TLAXCALA, TLAX., Enero 21 DE 2019**